SCAIN Consultoría

Avenida Calle 26 # 59-65 Of. 502
Ed. Cámara Colombiana de la Infraestructura | Bogotá, CO
PBX: +031 486 2030 | Correo: scain@scain.co

PC-PC22-01731-2024
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., febrero 13 de 2024

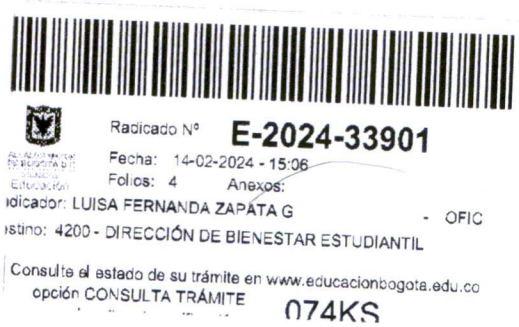

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Orden de Compra No. 112865 Segmento 12_SII_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2024, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 12_SII_2023: Servicios regulares prestados del mes de enero de 2024 (pago 7).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

	Información en medio magnético USB
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)

SCAIN Consultoría

Información en medio magnético USB	
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.
Coordinador Financiero
INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023
coordinador.financiero@scain.co

Proyecto: MCaldera
Vo.Bo: LCastellanos

Lo llevamos a donde sus ilusiones van

Transturismo

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.840.836, con Tarjeta Profesional No. 106677-T, en mi condición de Revisor Fiscal principal, de la empresa **INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S** identificada con NIT No 830.050.283-2, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social por los conceptos de Salud, Pensión y Riesgos Laborales de los aportes parafiscales por los conceptos de Caja de Compensación Familiar y por los empleados que devengan más de 10 SMMLV se hacen aporte al Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los 15 días del mes de Enero del 2024.

NANCY JANNETH CANARIA BURGOS
Revisor Fiscal
T.P. N° 106677-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9654360099000069

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51840836 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 106677-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

106677-T

NANCY IANNETH
CANARIA BURGOS
C.C.51840836
RESOLUCION INSCRIPCION 236 FECHA 2004/11/25
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA 116333

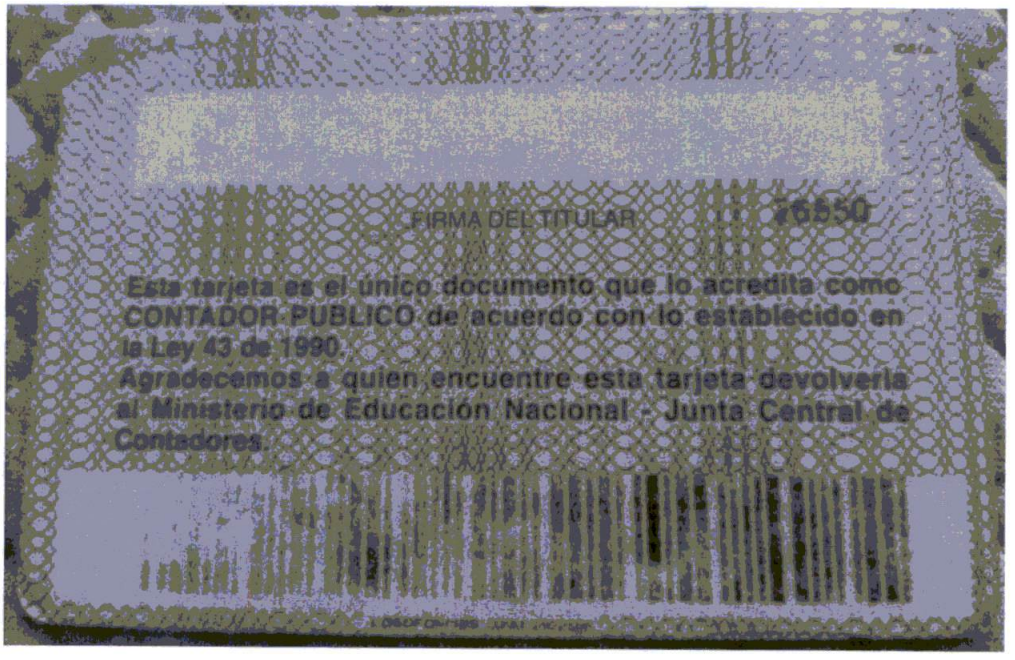

FIRMA DEL TITULAR #6650

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.840.836
CANARIA BURGOS

APELLIDOS
NANCY JANNETH

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 05-DIC-1966
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
B+ G.S RH
F SEXO

11-FEB-1985 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00266881-F-0051840836-20101122 0024927817A 1 1271061214

Especiales Cóndor "ESCONDOR S.A."

NIT. 860.451.148 - 6

CO-SO CER217344 CO-SA CER243594 CO-OS CER247125

VIGILADO SuperTransporte

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.
NIT 860.451.148-6

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales por los conceptos de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar, en relación con todos los trabajadores vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

*Conforme a lo establecido en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes a Salud, Servicio Nacional de Aprendizaje (**SENA**) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (**ICBF**), correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.*

*En constancia de lo anterior firmo la presente certificación en Bogotá D.C., a los (04) días del mes de Diciembre de dos mil veintitrés (2023), bajo el Acuerdo Marco Transporte Especial de Pasajeros II C.C.E 144-2023 para anexo de la facturación con la **SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BOGOTA.***

Atentamente,

RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ
Revisor Fiscal
T. P. 151152-T
Delegada de REFISCOL SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 8 E 1 B 2 1 6 C 9 8 F 5 7 9 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37275680 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 151152-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

151152-T

RUTH DELVA
CONTRERAS SUAREZ
C.C. 37275898
RESOLUCION INSCRIPCION 204 FECHA 01/07/2010
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 151154

FIRMA DEL TITULAR

76112

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.275.680**
CONTRERAS SUAREZ

APELLIDOS
RUTH DELCY

NOMBRES

Ruth Contreras S.

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO **26-MAR-1980**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

08-JUL-1998 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2500100-00293635-F-0037275680-20110416 0026722543A 1 35355773

Transportamos personas de forma responsable, segura y confortable

VIGILADO SuperTransporte

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S- VINALTUR S.A.S
JESSICA IVON RUBIANO CORTES
T.P. No. 220133-T

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, JESSICA IVON RUBIANO CORTES, delegada de REFISCOL SAS, en calidad de Revisor Fiscal de VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S - VINALTUR S.A.S con NIT. 800.201.166-9, en cumplimiento de la ley 789 de 2002, certifico que la citada empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de riesgos laborales, salud, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, en relación con todos los empleados vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en Bogotá D.C. con destino a Secretaria de Educación, Acuerdo marco transporte especial de pasajeros II C.C.E 144 – 2023, para facturación, a los cuatro (04) día del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Jessica I Rubiano C

JESSICA IVON RUBIANO CORTES
Revisor Fiscal
T.P. No. 220133-T
Delegada de REFISCOL SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 1 8 2 0 4 8 6 1 7 7 2 5 0 8 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESSICA IVON RUBIANO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53038851 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 220133-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

220133-T

JESSICA IVON
RUBIANO CORTES
C.C. 53088[illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 1019 FECHA 23/09/2016
UNIVERSIDAD CUN

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 236427

223585

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 649 49 50 o devolverla a la UAE Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 53038851

RUBIANO CORTES
APELLIDOS

JESSICA IVON
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1984
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

16-SEP-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500118-47109891-F-0053038851-20030128 0690803024B 01 133652805

FORMATO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**Proceso:**	Acceso y Permanencia			
	Dirección:	Bienestar Estudiantil			
	Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.			
	Fecha de elaboración:	14/07/2022	**Código:**	07.2-ET-IF-020	**Versión:** 4

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA SED NO.	112865	**SEGMENTO**	12_SII_2023	**ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.**	7
NOMBRE OPERADOR	UNION TEMPORAL VET 2023	**PERIODO DE PAGO**	22/01/2024 - 31/01/2024	**FECHA DE ACTA**	13/02/2024

DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP. LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNION TEMPORAL VET 2023	**901.668.151-1**		**Martha Montero Buitrago**	**41.692.646**	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S	830.050.283-2	42%	Martha Montero Buitrago	41.692.646		
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S.A.	860.451.148-6	29%	Rogelio Herrera Murcia	80.002.296		
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S	800.201.166-9	29%	Deicy Carolina Vargas Arévalo	52.775.914		

OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FORMA DE PAGO:
Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.	**Hasta 31 de marzo de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.**	El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos: a) Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría frente al servicio prestado por el PROVEEDOR, acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito. Los pagos se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proveedor deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato **PARÁGRAFO 1o:** Dicha información será verificada por parte del Interventor y/o Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago. **PARÁGRAFO 2o:** Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios. **PARÁGRAFO 3o:** En el evento que EL PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED. **PARÁGRAFO 4o:** En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. **PARÁGRAFO 5o:** Para cada pago se debe presentar como soporte los certificados de cumplimiento, dinámicas de paradero y listado de asistencia de los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar. **PARÁGRAFO 6o:** El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el(los) formato(s) que exija la entidad o directamente la Dirección Financiera de la SED, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P **PARÁGRAFO 7o:** Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del presente contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo. **PARÁGRAFO 8o:** Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 37 de 2019, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. **PARÁGRAFO 9o:** Cumplir con los requisitos definidos en el artículo 16 del Decreto 189 del 2020, frente a requisitos previos para realizar el efectivo pago en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio a satisfacción, previo cumplimiento de la entrega de los soportes correspondientes al servicio prestado y avalado por la interventoría contratada o supervisión designada.

VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACIONES

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	11/07/2023	$ 1.663.170.889,91	97	18/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 1	ADICIÓN DE RECURSOS	1/11/2023	$ 576.578.129,00	97	18/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 2	ADICIÓN DE RECURSOS Y PRÓRROGA	19/01/2024	$ 130.026.027,00	139	18/07/2023	31/03/2024	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 3								
VALORES ACUMULADOS			**$ 2.369.775.046,01**					

CONTROL DE PÓLIZAS

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136907	12/07/2023	14/07/2023	0	14/07/2023	$ 166.317.088,99	1Año(s), 0Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/07/2024
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136907	12/07/2023	14/07/2023	0	14/07/2023	$ 166.317.088,99	3Año(s), 6Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/01/2027
MODIFICACIÓN No. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136907	9/11/2023	27/11/2023	3	27/11/2023	$ 229.374.901,89	3Año(s), 6Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/01/2027
MODIFICACIÓN No. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136907	9/11/2023	27/11/2023	3	27/11/2023	$ 229.374.901,89	3Año(s), 6Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/01/2027
MODIFICACIÓN No. 2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136907	26/01/2024	2/02/2024	5	2/02/2024	$ 236.977.504,60	1Año(s), 2Mes(es) y 19Día(s)	11/07/2023	30/09/2024
MODIFICACIÓN No. 2	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria	380-47-994000136907	26/01/2024	2/02/2024	5	2/02/2024	$ 236.977.504,60	3Año(s), 8Mes(es) y 20Día(s)	11/07/2023	31/03/2027

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

PROYECTO	Código presupuestal CDP	CDP	CDP No	FECHA CDP	VALOR CDP
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	O23011601130000007736	Inicial	2730	16/06/2023	$ 41.092.561.910
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	O23011601130000007736	Adición 1	3496	26/10/2023	$ 576.578.129
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	O23011601130000007736	Adición 2	64	22/01/2024	$ 130.026.027

RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO	VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO CONTRATO / O.C.
Inicial	2023	3891	12/08/2023	457	$ 1.663.170.890	1	$ 60.484.726	$ 0	$ 60.484.726	
						2	$ 430.730.838	$ 0	$ 430.730.838	
						3	$ 72.020.728	$ 0	$ 72.020.728	$ 0
						4	$ 530.644.945	$ 0	$ 530.644.945	
						5	$ 344.480.638	$ 0	$ 344.480.638	
						6	$ 224.809.015	$ 0	$ 224.809.015	
Adición 1	2023	4920	2/11/2023	12	$ 576.578.129	6	$ 3.311.759	$ 0	$ 3.311.759	
						7	$ 0	$ 79.781.224	$ 79.781.224	$ 493.485.146
							$ 0	$ 0	$ 0	
Adición 2	2024	341	22/01/2024	64	$ 130.026.027		$ 0	$ 0	$ 0	
							$ 0	$ 0	$ 0	$ 130.026.027
							$ 0	$ 0	$ 0	
					$ 2.369.775.046		**$ 1.666.482.649**	**$ 79.781.224**	**$ 1.746.263.873**	**$ 623.511.173**
								PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		**73,69%**

EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA

ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO
1	18/07/2023 - 31/07/2023	3	55	-	$ 60.484.726	-	-	$ 60.484.726
2	01/08/2023 - 31/08/2023	19	46	33	$ 430.730.838	-	-	$ 430.730.838
3	01/09/2023 - 15/09/2023	19	12	5	$ 72.020.728	-	-	$ 72.020.728
4	15/09/2023 - 30/09/2023	20	58	38	$ 530.644.945	-	-	$ 530.644.945
5	01/10/2023 - 31/10/2023	16	51	34	$ 344.480.638	-	-	344.480.638
6	01/11/2023 - 30/11/2023	16	70	7	$ 228.120.774	-	-	228.120.774
7	22/01/2024 - 22/01/2024	8	55	-	$ 79.781.224	-	-	79.781.224
VALORES ACUMULADOS			**347**	**117**	**$ 1.746.263.873**	-	-	**$ 1.746.263.873**

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente período y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este período.

El cual correspode a: **SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE** **$ 79.781.224** , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: **SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS M/CTE** **$ 623.511.173** , a la fecha el porcentaje de ejecución es: **73,69%**

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma
Clara Milena Alzate Perafán		María Caldera Rodríguez		Lizeth Castellanos Castillo		Otto Bladimir Patiño		Martha Montero Buitrago	
Profesional Jurídico Especializado		**Profesional Financiero Especializado**		**Coordinador Financiero**		**Director de Interventoría**		**Representante Legal**	

126

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora | Fecha | Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?	No. 112865 Fecha: 11 07 2023
Contratista	UNION TEMPORAL VET 2023	NIT X C.C.	No. 901.668.151
Dirección:	CALLE 77 No. 69Q - 46	Teléfonos	3292117
Cesión de contrato:	Nombre del cedente	NIT C.C.	No.
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Entidad donde realiza el Aporte AFP / NIT No:
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.		Banco	

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	8 3 3 0 1 9 1 2 8	Banco	BBVA COLOMBIA	Ahorros X Corriente

3- Información Tributaria

Responsable IVA		Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	4921
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	Aplicar valor parcial
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar	
Beneficiario				NIT C.C. No.	
Cuenta Bancaria			Banco	Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato: El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:

Fecha Acta de Inicio	18 07 2023	Adición X	Adición No. 2	Fecha 22 01 2024	Valor adición $ 130.026.027,00
Valor compromiso inicial	$ 1.663.170.890	Valor adición(es)	$ 706.604.156	Valor total compromiso	$ 2.369.775.046

6- Clase de Pago

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No. 7	Periodo a pagar: De Fecha 22 01 2024	A: Fecha 31 01 2024
Recibo a Satisfacción No 7	Fecha 13 02 2024	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo
Entrada a Almacén No.	Fecha Entrada	Valor Entrada		

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o Consumo	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
4920-23	12	O23011601130000000773603001- Suministrar el transporte a	FVE-116	79.781.224		-	79.781.224			79.781.224
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				79.781.224		-	79.781.224	-	-	79.781.224

Valor en Letras	Setenta y Nueve millones Setecientos Ochenta y Un mil Doscientos veintiCuatro Pesos M/L	Total a Pagar	79.781.224

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA		Firma del Directivo responsable del Area funcional
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Bienestar Estudiantil		
Elaborado por:	SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC	Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	Interventoria		
Fecha elaboración	13 02 2024 Ext:		Fecha aprobación 13 02 2024

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesoreria y Contabilidad

OTC-IF001

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
7ea9cf638076cd4680553bb491c0095222985b29d3364dc49f84b7e806de541884fc7e56baa885ea51bf2f42f3ea773a

Número de Factura: FVE-116
Fecha de Emisión: 13/02/2024
Fecha de Vencimiento: 14/03/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL VET 2023
Nombre Comercial: UNION TEMPORAL VET 2023
Nit del Emisor: 901668151
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4921
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 77 69 Q 46
Teléfono / Móvil: 6013292117
Correo: facturacion@transturismo.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AV EL DORADO # 66 - 63
Teléfono / Móvil: 60132410000
Correo: ncerquerab@educacionbogota.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DEL DISTRITO CAPITAL RUTAS REGULARES MES DE ENERO DE 2024 NUMERO DE ORDEN 112865 SEGMENTO 12 PAGO 7	94	1,00	$ 79.781.224,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 79.781.224,00

Notas Finales

PARTICIPANTES DE LA UNION TEMPORAL:
INVERSIONES TRANSTURISMO SAS 42% NIT: 830.050.283-2
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A. 29% 860.451.148-6
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S 29% 800.201.166-9
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-02-13 13:29:04
Documento generado el: 2024-02-13 13:29:03
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			79.781.224,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			79.781.224,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			79.781.224,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	79.781.224,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764052774847 Rango desde: 1 Rango hasta: 10000 Vigencia: 2024-08-01

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764052774847

(415)7707212489984(8020) 001876405277484 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 6 8 1 5 1	1				

11. Razón social
UNION TEMPORAL VET 2023

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CL 77 69 Q 46

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-08-01 / 02:12:09 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: MONTERO BUITRAGO MARTHA
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 41692646 — 1004. DV: 5
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: UNION TEMPORAL VET 2023

997. Fecha formalización: 2023-08-01 14:12:09

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764052774847

(415)7707212489984(8020) 001876405277484 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901668151	1				

11. Razón social

UNION TEMPORAL VET 2023

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL VET 2023 CL 77 69 Q 46	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVE	1	10,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

130

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14938375580

(415)7707212489984(8020) 000001493837558 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 8 1 5 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL VET 2023

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 77 69 Q 46

42. Correo electrónico liderlicitaciones@transturismo.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 2 9 2 1 1 7	3 5 0 2 2 4 6 8 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 9 2 1	2 0 2 2 1 0 2 7					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	5	2	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 16 / 12 : 05: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 29-01-2024 04:19:51PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14938375580

(415)7707212489984(8020) **000001493837558 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 8 1 5 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 1 0 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 1 0 2 7	
81. Hasta	2 0 2 4 1 0 2 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14938375580

(415)7707212489984(8020) **000001493837558 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 8 1 5 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 1 6 9 2 6 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONTERO	BUITRAGO	MARTHA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 0 2 2 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERRERA	MURCIA	ROGELIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14938375580

(415)7707212489984(8020) 000001493837558 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 8 1 5 1	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 5 0 2 8 3	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INVERSIONES TRANSTURISMO SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 2	2 0 2 2 1 0 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 4 5 1 1 4 8	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 9	2 0 2 2 1 0 2 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 2 0 1 1 6 6	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 9	2 0 2 2 1 0 2 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:29/01/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901668151	UNION TEMPORAL VET 2023

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 77 69 Q 46 Teléfonos: 3502246826

Dirección electrónica: liderlicitaciones@transturismo Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 03/01/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 27/10/2022

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 27/10/2022 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
27/10/2022	C.C.	41692646	MARTHA MONTERO BUITRAGO	REPRESENTANTE LEGAL
27/10/2022	C.C.	80002296	ROGELIO HERRERA MURCIA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **UNION TEMPORAL VET 2023** Identificado(a) con Nit 901668151-1 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta de ahorros No. 00130833000200019128**, la cual se encuentra activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 Dígitos: 833019128
10 Dígitos: 0833019128
16 Dígitos: 0833000200019128

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 30 de junio del 2023.

Atentamente,

FIRMA AUTOGRAFICA

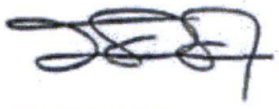

FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO